



40.

Sustanciación	Nº 0274
Radicado	05 266 31 03 002 2014 00013 00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante (s)	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado (s)	Andres Yoany Villa Urán
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dos (02) de julio de dos mil veinte (2020)

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, el despacho comisorio no. 017 de 6 de septiembre de 2017, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Cáceres, Antioquia, sin diligenciar, en razón a la alteración del orden público en la zona de ubicación del inmueble, por grupos armados al margen de la ley.

NOTIFÍQUESE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ

14

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE
ENVIGADO

Envigado, _____, en la fecha, se notifica
el auto precedente por ESTADOS N _____, fijados a
las 8:00a.m.

Secretario